

de la Santa Sede (1). También los archiduques Fernando y Carlos, que igualmente allí acudieron, manifestaron los mejores sentimientos. En largas conferencias Madruzzo y Bonhómini consideraron la situación y con el duque Guillermo establecieron el proceder que se había de seguir en la próxima dieta. Aunque el duque de Baviera no despreciaba la dificultad de mantener unido al partido católico, sin embargo en todo lo esencial estaba conforme con Madruzzo, principalmente respecto a tomar la ofensiva (2). En estas conferencias tuvo también parte Germánico Malaspina, que desde 1580 desempeñaba la nunciatura en Graz y había promovido allí la resistencia contra los protestantes (3). Qué importancia se daba en Roma a la dieta de Augsburgo, se colige del hecho de haber enviado el Papa a dicha ciudad todavía un cuarto representante suyo en la persona de Feliciano Ninguarda (4).

El 17 de junio llegó a Augsburgo el cardenal legado Madruzzo con grande séquito (5). Al día siguiente presentáronse también Bonhómini y Malaspina y el nuevo arzobispo de Maguncia todavía no confirmado por el Papa, Wolfgang Dalberg, del cual Madruzzo recibió una muy favorable impresión (6). El cardenal, lo mismo que el archiduque Fernando, el duque Guillermo y el obispo Julio de Wurzburg, manifestó la esperanza de que el príncipe elector Augusto de Sajonia, adalid reconocido de los estamentos protestantes del imperio, no insistiría demasiado en la libre elección de religión, por eso Madruzzo tenía por tan favorables las perspectivas de la causa católica, que se confirmó en su propósito, aprobado por la Santa Sede, de anticiparse a las eventuales acometidas del partido protestante con una ofensiva (7). Pero luego en la apertura de la dieta iba a ocurrir un acaecimiento que impidió este plan.

El 27 de junio el emperador hizo su entrada en la ciudad imperial con brillante séquito, en el cual se echó de ver a los archiduques Fernando y Carlos y al duque Guillermo de Baviera. Madruzzo en su primera audiencia le inculcó la protección de la Iglesia con palabras encarecidas. Rodolfo, que trató con grande honra

(1) V. *ibid.*, 432, 435.

(2) V. *ibid.*, LXXIV.

(3) Cf. Reichenberger, I, 431 s. Sobre el desenvolvimiento de la situación religiosa en el Austria interior v. Janssen-Pastor, V15-16, 248 s. donde se ha utilizado la bibliografía moderna. El profesor Tomek (Viena) prepara la publicación de las Relaciones de nunciatura de Graz.

(4) V. las Relaciones de nunciatura, II, 374.

(5) V. la enumeración en Fleischmann, Descripción de la dieta de Augsburgo de 1582, 107 s. Cf. Maffei, II, 234. Sobre la nunciatura de Graz cf. Biantet, 31 ss.; Comunic. de la Sociedad de Estiria, XLI (1893), 118 s.; Lang, Documentos para la hist. eclesiástica de Estiria, Graz, 1903, 18.

(6) V. las Relaciones de nunciatura, II, 437, 439.

(7) V. las Relaciones de nunciatura, II, 441 s.

al representante del Papa, repuso que no dejaría de hacerlo (1). En el mensaje imperial, leído el 3 de julio, sólo se hablaba de negocios políticos, especialmente del auxilio contra los turcos. En cambio, se pasó en silencio completamente el asunto de la religión, conforme a la máxima ya seguida por Maximiliano. Pero luego salió a la superficie, cuando el margrave Joaquín Federico de Brandeburgo, administrador protestante y casado del arzobispado, aunque ni confirmado por el Papa, ni investido del poder civil por el emperador, exigió para su representante, no sólo asiento y voto, sino también como pretense primado de Alemania, la presidencia en el Consejo de los príncipes (2). Contra semejante escandalosa violación del Reservatum Ecclesiasticum había Madruzzo protestado ya inmediatamente antes de la solemne apertura de la dieta por medio del duque de Baviera y por una memoria de su propio puño (3). Por eso quedó sumamente maravillado de que el mariscal hereditario del imperio, al ir a darse lectura al mensaje imperial concediese al representante del de Magdeburgo, sin hallar oposición, la precedencia respecto del representante de Salzburgo, el obispo de Seckau, Jorge Agrícola. A las representaciones de Madruzzo dió por excusa el enviado de Salzburgo, que entre Magdeburgo y Salzburgo había un convenio sobre la alternativa en el asiento, y que también otros príncipes protestantes sin confirmación pontificia habían tenido asiento y voto en el banco de los príncipes eclesiásticos. En el decurso ulterior de las negociaciones lograron Madruzzo y Malaspina, apoyados por el duque de Baviera y el elector de Maguncia, hacer mudar de opinión al enviado de Salzburgo e inducirle a hacer una protesta, que no solamente se dirigió contra la usurpada presidencia del de Magdeburgo, sino también ponía generalmente en duda su derecho al asiento y voto (4). El cardenal legado además el 6 de julio hizo personalmente al emperador serias reflexiones sobre las malas consecuencias que eran de temer para la religión católica y los príncipes eclesiásticos, si alguno que no poseía ni las regalías imperiales, ni la confirmación pontificia, ni hasta entonces nunca había tenido

(1) V. *ibid.*, 446 s. Cf. Maffei, II, 237.

(2) Cf. Lossen, La contienda sobre el asiento del representante de Magdeburgo en la dieta de Augsburgo de 1582, en las Disertaciones de la sección histórica de la Academia de Munich, XX (1893), 623 s.

(3) V. las Relaciones de nunciatura, II, 452.

(4) V. *ibid.*, 455 s.



asiento, era ahora admitido. Dijo que con esto se concedería de hecho aun a los arzobispados la perniciosa libre elección de religión (1).

Presto se mostró que el emperador se retraía de dar una decisión radical, porque temía poner en peligro el auxilio contra los turcos que solicitaba de la dieta. Por eso deseaba un arreglo pacífico del caso litigioso, acaso en el sentido de que se admitiese al enviado de Magdeburgo como representante del cabildo. Pero no sólo Madruzzo y los príncipes católicos se opusieron a semejante efugio, sino también el mismo administrador (2). En las agitadas negociaciones que tuvieron efecto desde el 12 de julio, se dejó oír la amenaza de que los príncipes católicos preferirían retirarse de la dieta a otorgar asiento y voto al de Magdeburgo. Pero más adelante se mostró que también por parte de los católicos se hubiese visto de buena gana un acomodamiento. Madruzzo trabajó incesantemente por impedir semejante flaqueza y mantener unidos a los católicos para una firme resistencia. Halló para esto una satisfactoria inteligencia en el duque de Baviera, cuyo hermano Ernesto, obispo de Lieja, Frisinga e Hildesheim, llegado el 15 de julio, justificó enteramente las esperanzas que en él se habían puesto. Esto fué de tanto más valor, cuanto para prevenir que se deshiciese la dieta, al fin aun los dos príncipes electores eclesiásticos Wolfango Dalberg de Maguncia y Juan Schöenberg de Tréveris se inclinaron a una avenencia, en virtud de la cual el enviado de Magdeburgo conservaría su asiento a lo menos por esta vez sin perjuicio para lo futuro. Ya se había redactado en este sentido un decreto imperial, cuando los esfuerzos de Madruzzo lograron hacer mudar de opinión a los príncipes católicos (3). Por lo cual éstos introdujeron tales agravaciones en el decreto correspondiente, que el de Magdeburgo y su consejero, el príncipe elector de Sajonia, no podían estar contentos del mismo. El 26 de julio el proyecto de decreto así transformado obtuvo la aprobación de la mayor parte de los estamentos católicos. Fué al punto entregado al emperador, el cual, después de borrar algunos giros, se declaró conforme y envió el proyecto al príncipe elector de Sajo-

(1) V. *ibid.*

(2) V. Lossen, II, 19.

(3) V. Lossen, La contienda sobre el asiento del representante de Magdeburgo, 648 s.; Relaciones de nunciatura, II, 474.

nia y al administrador de Magdeburgo. Ambos lo rechazaron (1). Ahora se trató de impedir ulteriores negociaciones de avenencia. También en este respecto consiguió Madruzzo lo que pretendía. En una memoria representó de nuevo al emperador todos los perjuicios que había de traer en pós de sí para la constitución del imperio y la religión católica la innovación intentada por el de Magdeburgo. Al final exhortaba a su majestad con palabras graves a que se acordase de sus obligaciones juradas de prestar protección a la religión católica y a la Sede Apostólica. Como Madruzzo llegó a saber, estas representaciones produjeron tal impresión en Rodolfo II, que en la deliberación con sus consejeros privados rechazó toda ulterior negociación de avenencia, tomando con la mano el sombrero y exclamando: «Si esto fuera mi corona imperial, quisiera de mejor gana deponerla, que conceder alguna cosa que pudiera perjudicar a la religión católica» (2). Desesperando ahora de todo suceso favorable, el administrador de Magdeburgo abandonó la dieta el 28 de julio. «Estoy contento, escribía a Roma el mismo día el cardenal legado; según el presente estado de las cosas no es poco lo que se ha conseguido.» (3) En estas palabras se expresa el dolor de que no se hubiese podido conseguir más, es a saber, la exclusión de la dieta de todos los otros obispos no confirmados por el Papa. Pero sin embargo, Madruzzo tenía todas las razones para estar satisfecho; pues era «un éxito importante del partido de la restauración católica el que a vista de la decidida oposición del mismo hubiese tenido que alejarse de la dieta el pretenso primado de Alemania y además hijo de un príncipe elector, con una simple protesta de derecho, sin que los otros estamentos protestantes se hubiesen interesado seriamente por él, ni hubiesen hecho propia su causa» (4).

Si en Roma se esperaban otros resultados favorables después del feliz éxito muy altamente apreciado en el litigio sobre la precedencia del de Magdeburgo (5), no dejó de seguirse la decepción. Los protestantes pagaron la derrota que habían padecido, mostrándose más reservados respecto a la petición imperial de auxilios

(1) V. Lossen, loco cit., 652 s.

(2) V. las Relaciones de nunciatura, II, 479.

(3) *Ibid.*

(4) Lossen, loco cit., 655.

(5) V. las Relaciones de nunciatura, II, xcii, nota 2.



contra los turcos, y declarándose más decididamente partidarios del concejo de la ciudad de Aquisgrán, que se había hecho protestante, y de la continuación de la libertad de conciencia otorgada allí a los novadores contra el derecho vigente. La posición religiosa de esta antigua ciudad imperial era de extraordinarias consecuencias, porque su paso al campo de los novadores había de influir también en los Países Bajos y en la ciudad de Colonia, y abrir una sencilla brecha en el territorio del Rin inferior, que todavía había permanecido católico. Madruzzo reconoció al punto asimismo todo el alcance de este negocio; pero no halló en la mayor parte de los príncipes católicos aquel apoyo que hubiera sido necesario para alcanzar un buen éxito completo (1). Con todo, los protestantes en tanto quedaron con desventaja en el asunto de Aquisgrán, en cuanto no lograron más que obtener una tregua (2).

Madruzzo sintió muy dolorosamente el no haber podido procurar mayor ayuda al archiduque Carlos de Estiria en la lucha con sus estamentos protestantes; pero fué no obstante obra suya que el emperador rechazase una diputación de los estamentos de Estiria con sus reclamaciones (3).

Para una serie de otros encargos tropezó el cardenal legado con insuperables impedimentos. Así tocante a la reposición del arzobispo de Cambray, a la preparación de la nueva elección en Münster, a la composición de la contienda entre Fulda y Wurzburg y al proceder contra los esfuerzos de difundir el protestantismo, de Juan Federico Hoffmann, vicemayordomo de las posesiones de Bamberg en Carintia, cuyos manejos toleraba el obispo Martín de Bamberg (4). Si el legado en éste como en otros negocios tuvo que quejarse de la tibieza de la mayor parte de los príncipes eclesiásticos, echó menos también en Rodolfo II la condescendencia con que había contado. La coronación imperial de Rodolfo propuesta por el Papa, para la cual Gregorio XIII quería trasladarse a Bolonia y contribuir a sus gastos, fué rehusada con la alegación de la tirantez presente con Polonia, que hacía imposible un viaje a un país extranjero; la publicación del nuevo calendario se aplazó para el año siguiente (5). Para la realización de la liga contra los turcos (6), que el Papa tomaba tan a pechos, no se pudo natural-

(1) Ibid., LXXXI s.

(2) V. Ritter, I, 587.

(3) V. las Relaciones de nunciatura, II, LXXXV s.

(4) V. *ibid.*, LXXXIII s.; arriba p. 133, nota 8; \*Instrucción de Bonhómini (arriba, p. 195, nota 1), p. 206.

(5) V. las Relaciones de nunciatura, II, xc, 500, 521, 538.

(6) Cf. la nota 2 en la página 333 de nuestro volumen XIX.

mente alcanzar nada en una dieta que después de largas deliberaciones sólo concedió cuarenta meses romanos en cinco años y además denegó la petición de agregar el nuevo impuesto al de 1576.

Ciertamente lo que hirió del modo más doloroso a Madruzzo, fué el haberse demostrado ser enteramente imposible de ejecutar el osado plan de una ofensiva ordenada contra el protestantismo alemán por efecto de la debilidad, irresolución y tibieza de la mayor parte de los estamentos católicos del imperio.

Luego después de terminada la contienda sobre la precedencia del de Magdeburgo, Madruzzo había compuesto una memoria, en la cual se hallaban resumidas las quejas de los católicos sobre las infracciones de la Paz religiosa, y la había comunicado al duque Guillermo de Baviera (1). El cardenal Galli, a quien Madruzzo envió asimismo su trabajo, elogió su amplitud y excelencia, y sólo sintió que el litigio sobre la precedencia del de Magdeburgo hubiese impedido presentarlo conforme al primer plan luego al principio de la dieta, pues seguramente hubiera intimidado a los protestantes. Dijo que como ahora se manifestaba claramente, que toda consideración hacía a los adversarios más osados y provocativos, esperaba tanto más, que los estamentos católicos irían ahora a la dieta con el escrito de querellas (2). Su cooperación era necesaria, porque el cardenal legado no podía por sí mismo presentar el escrito, pues la Santa Sede no había reconocido la Paz religiosa (3).

Como precisamente entonces los católicos fueron provocados con expresiones gravemente ofensivas sobre el Papa (4), se hubiese podido esperar de ellos un proceder enérgico. En lugar de ello la mayor parte recibió aquellas expresiones con la paciencia de corderos, y no se atrevió a exponer a la dieta las querellas. La debilidad fué tan grande, que por puros miramientos no se llegó a obrar. Por efecto de esto Madruzzo se vió obligado a intervenir. En la fiesta de la Asunción de la Virgen (15 de agosto) juntó en su casa a los príncipes electores eclesiásticos y a los demás estamentos eclesiásticos para dirigir un vivo llamamiento a su conciencia sobre las disposiciones necesarias para la conservación de la Iglesia católica en Alemania (5).

(1) V. las Relaciones de nunciatura, II, LXXXIX, 443, 447, 494.

(2) Carta de 4 de agosto de 1582, *ibid.*, 489.

(3) Cf. nuestros datos del vol. XIV.

(4) V. las Relaciones de nunciatura, II, xc, 500, 521, 538.

(5) V. la relación de 18 de agosto de 1582, *ibid.*, 508 s.



Declaró el cardenal legado (1), que el Papa había hecho todo cuanto estaba en su mano para proteger a la Iglesia católica en Alemania contra la embestida del protestantismo. Que para este fin había enviado numerosos nuncios, fundado colegios y seminarios en Roma y Alemania y otorgado en todas partes su influencia, su auxilio y su consejo. Que como el resultado correspondiente había faltado y el peligro crecía constantemente, había de recordar sus obligaciones a los príncipes eclesiásticos, que diariamente tenían ante sus ojos las heridas de la Iglesia. Que él se hacía intérprete del Papa con tanto mayor gusto, cuanto todavía más en particular había podido conocer los peligros y males aquí en la dieta.

Madruzzo lamentó amargamente en primer lugar, que en el cuarto de siglo transcurrido desde la Paz religiosa de Augsburgo no se hubiera hecho nada para precaver la pérdida de obispados tan célebres como Merseburgo, Naumburgo, Verden, Meissen y Magdeburgo. Dijo que ahora amenazaba la pérdida ulterior de los obispados de Lübeck, Halberstadt, Minden, Osnabrück, Paderborn y Brema. Que como se había concedido asiento y voto en la dieta a los representantes no confirmados de estos obispados, la mayoría católica en el Consejo de los príncipes quedaba amenazada. Que sin embargo nada se hacía por parte de los estamentos católicos para contrarrestar este peligro. Que la lucha teórica contra la libre elección de religión era inútil, si se concedía sin resistencia la admisión en los cabildos a los secuaces de Lutero y aun de Calvino. Que en la cámara imperial, que tanta importancia tenía para la decisión de las querellas religiosas, se introducían sin derecho cada vez más asesores protestantes, pues aun príncipes eclesiásticos nombraban personas sospechosas. Que los obispos desatendían también el cuidado espiritual de los católicos en las ciudades libres, que cada vez más caían en la herejía.

Que a pesar de esta espantosa situación, nadie pensaba en el remedio de los males, en la defensa de la causa común. Que la tibieza y falta de unión de los católicos estaba en viva oposición con la actividad de sus adversarios. Con ocasión del asunto del vicemayordomo Hoffmann, contra el cual el obispo de Bamberg no quería proceder, expuso todavía Madruzzo el grave mal de que los obispos no prestasen al Papa la debida obediencia. También lamentaba que las funciones episcopales y los usos eclesiásticos se descuidasen con frecuencia de tal manera, que el pueblo se acostumbraba a pasar sin ellos. Formaba el final del discurso una seria amonestación a los presentes, para que meditaran sobre las disposiciones que se habían de tomar, y el aseguramiento de que no faltaría la ayuda de la Santa Sede.

Aunque el duque de Baviera apoyó calurosamente las vivas representaciones de Madruzzo, los estamentos eclesiásticos perdieron en prolijas deliberaciones un tiempo precioso para obrar. «Estoy aún sin respuesta a mis declaraciones, escribía a Roma Madruzzo. Se delibera

(1) El texto del discurso se halla *ibid.*, 600 s.

sobre ellas y concédese la necesidad de un remedio, pero la enfermedad está tan profundamente arraigada, que cualquier intento de curarla, pone todo el cuerpo en terrible excitación. Todos reconocen los daños que se les han causado, pero sólo se atreven a lamentarse con inútiles gemidos.» (1)

Después que los estamentos católicos hubieron presentado el 30 de agosto sus querellas contra los protestantes (2), Madruzzo podía esperar otro tanto de los príncipes eclesiásticos. Pero éstos le entregaron al fin el 3 de septiembre una respuesta a su discurso, la cual, además de una justificación contra los reproches que se les habían dirigido, contenía es verdad muestras de adhesión al Papa y buenas promesas para lo futuro, pero ni una sílaba de que quisiesen hacer valer ante la dieta las quejas de los católicos y sus reclamaciones tocante a la restitución de los bienes eclesiásticos perdidos (3). Para esto era también ya demasiado tarde, pues los príncipes eclesiásticos habían diferido su respuesta hasta el momento en que se disponían a partirse de la dieta.

Madruzzo se detuvo algunos días más, después de la terminación (20 de septiembre) de la dieta (4). En su audiencia de despedida de Rodolfo II en 23 de septiembre, alcanzó aún del emperador la promesa verbal de que en lo futuro ya no otorgaría ninguna investidura del poder civil antes que el elegido para obispo hubiese sido confirmado por el Papa. En cambio el cardenal legado no pudo impedir que los obispos no confirmados presentes en Augsburgo fuesen admitidos a firmar las actas de la dieta (5).

Si se echa una mirada retrospectiva a los resultados de la dieta de Augsburgo, se halla confirmada la predicción de Bonhómini, el cual ya el 28 de junio había expresado hablando con Canisio, que podrían estar contentos, si la Iglesia salía de ella sin nuevos perjuicios (6). Este resultado se consiguió, pero a la verdad

(1) V. *ibid.*, 526, cf. 524, 530, 532.

(2) V. Lehmann, I, 203; Häberlin, XII, 331 s.

(3) V. Bezold, I, núm. 399.

(4) Bonhómini se quedó aún cuatro días más, y luego se volvió a Viena, donde reanudó al punto sus trabajos de restauración, continuando la visita de Hungría y Esclavonia (v. Ehses-Meister, I, xxxi). G. Malaspina había ya salido de Augsburgo el 16 de septiembre, con el fin de estar a tiempo en Graz para asistir a la dieta convocada por el archiduque Carlos para fines de año; quería allí, como Madruzzo relató a Roma (Relaciones de nunciatura, II, 535), velar sobre la semilla que con tanto celo y diligencia había esparcido. Cuán importante era la permanente presencia de Malaspina en Graz, mostróse en su posterior ausencia motivada por el negocio de Colonia (v. Maffei, II, 372). Respecto de Ninguarda cf. arriba p. 108 s.

(5) V. las Relaciones de nunciatura, II, xcii, 561.

(6) El correspondiente pasaje, tomado de las cartas contenidas en las \*Min. Epist. de Bonhómini (*Bibl. de Exaeten*), se halla en las Relaciones de nunciatura, II, 443, nota 3. Cf. también en el mismo manuscrito de Exae-



en parte sólo por el favor de las circunstancias; pues el que se evitaran las peligrosas negociaciones sobre la libre elección de religión y la Declaración fernandina, debióse únicamente al príncipe elector de Sajonia, Augusto, el cual, a pesar de las instancias del conde palatino, nada quiso saber de una ventilación de estas cuestiones (1). El éxito no despreciable obtenido en el litigio sobre la precedencia del de Magdeburgo, fué sólo mérito de Madruzzo (2). Si el cardenal legado, a pesar de su ardorosísima actividad no consiguió más, fué culpa de los estamentos católicos, cuyo proceder tímido caracterizó el cardenal Galli el 15 de septiembre de 1582, con estas palabras duras pero verdaderas; al principio de la dieta no habían querido anticiparse a los protestantes con la demanda de que se pusiera remedio a sus vejámenes, para no irritarlos; cuando luego ellos mismos fueron acometidos, se habían despertado ciertamente un instante; pero al fin cuando la embestida de los adversarios se hizo más violenta, no habían osado abrir la boca. Concluía el cardenal Galli, que después que todo el celo del Papa y de su legado había sido inútil, no se podía hacer otra cosa sino rogar a Dios, que por su bondad y gracia se interesase por la Iglesia de Alemania tan postrada y debilitada (3).

### TERCERA PARTE

1. La situación en el norte de Alemania y la única esperanza de salvación (1. Hildesheim, 2. Halberstadt, 3. Situación del territorio de Brunswick, 4. Münster, 5. Paderborn y Osnabrück); 2. Viajes de Elgard y Trivio; los obispados de Sajonia y del norte de Alemania;
3. El estado de cosas en el país del Rin: Tréveris, Aquisgrán. Colonia y la guerra de Colonia

#### I

De los dos nuncios que en mayo de 1573 fueron enviados al otro lado de los Alpes, Gropper en el norte de Alemania tuvo una comisión mucho más difícil que Portia en el sur. En el respecto eclesiástico el norte de Alemania era ya en gran parte un campo

ten la \* carta de Bonhómini al arzobispo de Praga, fechada Viennae XII Cal. April. 1582.

(1) V. Ritter, I, 576 s.

(2) Cf. Lossen, II, 20.

(3) V. las Relaciones de nunciatura, II, 547.

de ruinas o amenazaba serlo muy pronto. Al este del Elba todos los obispados habían de tenerse por perdidos para los católicos; allí los príncipes seculares habían sabido colocar en las sedes episcopales a sus hijos segundos, los cuales luego bajo pretexto de luteranismo convirtieron las diócesis en principados seculares. Así Schleswig, Schwerin y Ratzeburgo cayeron en poder de los duques de Holstein y Mecklemburgo; Kammin pasó a manos de los duques de Pomerania; Brandeburgo, Havelberg y Lebus llegaron a ser posesión de los margraves de Brandeburgo. Entre el Elba y Weser más al sur había alcanzado ya la misma suerte a los obispados de Merseburgo, Naumburgo y Meissen, los cuales eran posesión temporal del príncipe elector de Sajonia (1). Más allá en el norte estaba aún indecisa la lucha acerca de Haberstadt e Hildesheim, cuyo éxito podía parecer muy dudoso aun en la última ciudad. Mejor estaban las cosas para los católicos en el territorio de Vestfalia; mucho se podía salvar todavía para la antigua Iglesia en Osnabrück, y todo en Münster y Paderborn, si se lograba mantener alejados de las sedes episcopales a los pretendientes protestantes; lo mismo se ha de decir de Colonia.

Como lo aseguraban personas conocedoras de la materia (2), la salvación sólo podía venir por un medio, y era que los príncipes íntegramente católicos y de arraigadas convicciones religiosas imitasen a sus iguales herejes y asimismo colocasen en las sedes episcopales a sus hijos segundos; pues rodeados en torno de potentados protestantes y a veces amenazados por dificultades en el propio territorio, los obispos del norte sólo entonces podían sostenerse, si eran príncipes de nacimiento y poseían un apoyo en el crédito y autoridad de su casa. Pero para las casas católicas de príncipes las cosas estaban en una situación más desfavorable, que para las protestantes. Pues como explica Minucci todavía en 1588 (3), casi todos los cabildos alemanes son a lo menos en parte herejes y están inclinados a la vida desenfrenada, la cual según su opinión pueden continuar más tranquilamente bajo el

(1) Cf. el recuento de los obispados perdidos y las indicaciones bibliográficas en Schmidlin, Situación eclesiástica, III, 244 s.

(2) V. la memoria de Minucci de 1588 sobre el estado de la Iglesia en Alemania, Relaciones de nunciatura, I, 751.

(3) Ibid., 750 ss.